



NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Contratación del suministro y servicio de sistema de red fija de telelectura de contadores de agua para su implantación en el parque contadores de las áreas de distribución de los depósitos de Buenavista, Ibaieta e Iparragirre Alto de Irun para Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

Por el Sr. José Antonio Santano Clavero, Presidente del Consejo de Administración, con fecha de 21 de mayo de 2018 ha sido dictada resolución, que convenientemente firmada y sellada obra en estas dependencias, en los siguientes términos:

“Mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Unión Europea (DOUE, 10/03/2018), en el Boletín Oficial del Estado (BOE, 08/03/2018), en el Boletín Oficial de Gipuzkoa (BOG, 13/03/2018), y en el perfil del contratante de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A. (08/03/2018) se anunció la licitación del suministro y servicio de referencia.

Durante el plazo concedido al efecto se presentaron dos ofertas por parte de las empresas AQUALOGY SOLUTIONS, S.A.U. (en adelante AQUALOGY) y CONTHIDRA, S.L.

De acuerdo a lo previsto en el pliego de cláusulas económico-administrativas, tras la calificación de la documentación contenida en el sobre A, por parte de los servicios técnicos de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A. (en lo sucesivo, STTZ), con fecha de 10/05/2018 se emitió informe de valoración de la propuesta técnica contenida en el sobre B, con el resultado identificado en la siguiente tabla:

	CONTHIDRA	AQUALOGY SOLUTIONS
Características del sistema de telelectura	14	14
Procedimiento de implantación	3	4
Funcionalidades y capacidades de los módulos de telelectura y elementos de red	4	4
Interactuación con el sistema	1	4
Integración con el sistema de gestión de STTZ	5	5
Condiciones de cumplimiento de garantías de conectividad	14	14
TOTAL	41	45

De acuerdo con el procedimiento preestablecido, se procedió a la apertura del sobre C en acto público, estando presentes representantes de las empresas AQUALOGY Y CONTHIDRA, el Responsable del Dpto. de Gestión de Redes y el Letrado de STTZ.



Tras valorar la proposición económica contenida en dicho sobre el resultado final desglosado es el siguiente:

	CONTHIDRA	AQUALOGY SOLUTIONS
PROPUESTA TÉCNICA		
<i>Características del sistema de telelectura</i>	14	14
<i>Procedimiento de implantación</i>	3	4
<i>Funcionalidades y capacidades de los módulos de telelectura y elementos de red</i>	4	4
<i>Interactuación con el sistema</i>	1	4
<i>Integración con el sistema de gestión de STTZ</i>	5	5
<i>Condiciones de cumplimiento de garantías de conectividad</i>	14	14
Puntuación total propuesta técnica	41	45
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Precio unitario	70,81 €	71,34 €
Puntuación total proposición económica	49,00	48,25
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTAS	90,00 PUNTOS	93,25 PUNTOS

En consecuencia, a la vista de la propuesta de adjudicación realizada, mediante la presente **RESUELVE**:

Primero.- Adjudicar a **AQUALOGY SOLUTIONS, S.A.U.** el contrato del suministro y servicio de sistema de red fija de telelectura de contadores de agua para su implantación en el parque contadores de las áreas de distribución de los depósitos de Buenavista, Ibaieta e Iparragirre Alto de Irun para Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A., por los siguientes precios unitarios (IVA no incluido), plazo de entrega de suministro y duración del servicio:

- *Instalación y puesta en marcha de 11.000 módulos de telelectura en otros tantos puntos de consumo y prestación del servicio de conectividad por plazo de 10 años: 71,34€/módulo, desglosado de la siguiente manera:*
 - *Precio unitario suministro de módulo de captación y envío de la lectura de los contadores de agua instalados: 47€.*
 - *Precio unitario por alta y puesta en marcha de módulo: 1,35€.*
 - *Precio unitario correspondiente a la conectividad durante diez años por unidad: 22,99€.*
- *Plazo de entrega de suministro: el suministro de módulos se realizará durante 9 meses inmediatamente posteriores a la firma del contrato, a razón de 1.300 unidades al mes, sin que AQUALOGY unilateralmente pueda variar en ningún caso dicha cantidad mensual.*



TXINGUDI KO ZERBITZUAK
SERVICIOS DE TXINGUDI

- *Duración del servicio: en cuanto al servicio de conectividad que garantice un envío diario con 24 lecturas horarias por contador, su duración viene determinada por la vida útil de los módulos objeto del suministro estimada en 10 años. Este plazo de 10 años se iniciará a partir del día siguiente al alta de cada módulo en el sistema de conectividad, que deberá tener lugar en el plazo máximo de cinco días naturales a partir del día siguiente al de la comunicación por parte de STTZ de la instalación del módulo, siempre y cuando el nivel de comunicación mínimo exigible sea el previsto en el apartado 3.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas*

Segundo.- *Proceder a la formalización del contrato una vez finalizado el plazo legal previsto para la interposición de la reclamación prevista en el artículo 101 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 octubre, sobre Procedimientos de Contratación de Sectores Especiales y siempre y cuando no se haya interpuesto ninguna.*

Tercero.- *Notificar la presente resolución de adjudicación a la totalidad de las empresas licitadoras con indicación de que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la presente notificación, el acuerdo de adjudicación podrán ser impugnado en los términos recogidos en el artículo 101 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 octubre, sobre Procedimientos de Contratación de Sectores Especiales ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la CAPV”.*

Lo que se le notifica a los efectos oportunos.

En Irun, a 21 de mayo de 2018

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo.: JOSÉ ANTONIO SANTANO CLAVERO